ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 021-2025
16 DE OCTUBRE DEL 2025

En la ciudad de Guaranda a los dieciséis días del mes de octubre del dos mil veinte y cinco, siendo las quince horas, se instala el pleno del Consejo Universitario de manera virtual en sesión extraordinaria vigésima primera, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector; Dr. Francisco Moreno, Vicerrector Académico Subrogante; Ing. Manuel Monar Solórzano, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dr. Marco Chávez Taco, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Dr. Vladimir Rivera, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Dr. José Luis Altuna, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Javier Mármol Escobar, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas; Ing. Fabián Ramírez Chimbo, Decano Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Ma. Gabriela Obando, Representante estudiantil.; Srta. Alejandra Chica, Representante Estudiantil; Abg. Ángel Sisalema, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Lic. Gorqui Vistín, Director Extensión San Miguel; Econ. René Villacrés, Representante de la Asociación de Profesores; Ing. Álvaro Solís, Director de Talento Humano.

Ausentes: Ing. Ramiro Jaramillo Villafuerte, Representante de los Profesores, permiso; Ing. Mario Escobar Gortaire, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, ausente; Ing. Vinicio Montalvo Silva; Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente, permiso actividades académicas; Dra. Mariela Gaibor, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, permiso; Srta. Carolina Moncayo Yánez, Representante Estudiantil, permiso; Sr. Geovanny Aguaguiña Moyón, Representante de los Empleados y Trabajadores, permiso;

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado por 11 señores Miembros de Consejo para dar inicio a la sesión, al ser una sesión extraordinaria se procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día.

1. Análisis y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria (019) de fecha 6 de Octubre de 2025.
2. Análisis y Resolución de la Solicitud de Rectificación de la Resolución RCU-018-2025-109, de la Concesión de Beca y Licencia con remuneración del Ing. Juan Alberto Gaibor Chávez, quién participará en la visita y capacitación en la School of Chemical, Biological & Environmental Engineer.
3. Análisis y Resolución del Informe 1314-DTH-2025, previo al otorgamiento de Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector, para participar en el Seminario de Trabajo en el marco del Proyecto: "Desarrollo de la Red Latinoamericana de Apoyo a Familias y Menores" del 25 de octubre al 9 de noviembre de 2025, en la Universidad de Sevilla, España.
4. Análisis y Resolución de la Planificación del Plan de Igualdad en sus ejes discapacidad, género, interculturalidad, medio ambiente 2025-2026.
5. Análisis y Resolución de la Planificación de la Maestría en Educación Inicial, Cohorte I, 2025.

Por secretaria se procede a dar al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria (019) de fecha 6 de octubre de 2025.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros como se lo viene realizando para la aprobación del acta si existe sugerencias u observaciones se lo puede hacer en este momento, caso contrario se lo puede remitir al correo electrónico de secretaria general.

MOCIÓN por la aprobación del acta emitida por el Dr. Ángel Naranjo secunda Ing. Manuel Monar.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dr. Francisco Moreno, a favor;
Dr. Vladimir Rivera, a favor;
Lic. Javier Mármol, a favor,
Ing. Fabián Ramírez, a favor;
Dr. Ángel Naranjo, proponente;
Ing. José Luis Altuna, a favor;
Ing. Manuel Monar, apoya la moción;
Ing. Mario Escobar, ausente;
Ing. Vinicio Montalvo, permiso actividades académicas;
Dra. Mariela Gaibor, permiso;
Dr. Marco Chávez, a favor;
Ing. Ramiro Jaramillo, permiso;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Srta. Carolina Moncayo, ausente;
Sr. Geovanny Aguaguiña, ausente;
Dr. Arturo Rojas, a favor;

Ponderación de la votación a favor de 10,58

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 021 – 2025 – 130

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (019), DE OCTUBRE 6 DEL 2025".

Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución de la Solicitud de Rectificación de la Resolución RCU-018-2025-109, de la Concesión de Beca y Licencia con Remuneración del Dr. Juan Gaibor Chávez, quien participará en la visita y capacitación en la School of Chemical, Biological & Environmental Engineering.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Ing. Álvaro Solís con la explicación correspondiente.

ING. ÁLVARO SOLÍS, señores autoridades, debemos tomar en cuenta que este punto fue ya analizado anteriormente la licencia con remuneración a favor del Dr. Juan Gaibor, en este sentido debemos informar que las fechas señaladas no correspondían al requerimiento realizado, de igual manera la certificación presupuestaria y certificación POA de igual manera está con otras fechas, en este sentido se ha hecho una rectificación estableciendo que las fechas corresponderían desde el 19 al 26, por tal sentido se requiere que

se haga una rectificación de las fechas requeridas para las licencia con remuneración, siendo lo correcto del 19 al 26 de octubre del presente año, conforme al informe que se les hizo llegar.

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros efectivamente una vez que asumí el Vicerrectorado Académico de manera subrogante, llegó documentación precisa y puntual en la que se analizó y cumple con los requerimientos que solicita, el error que se había cometido es en fechas y ya lo explicó el señor Director de Talento, por lo que mociono por la aprobación para que el Dr. Juan Gaibor, participe de este evento de capacitación de manera internacional.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Vladimir Rivera secunda Ing. José Luis Altuna, Ing. Manuel Monar, Dr. Vladimir Rivera, Ing. Fabián Ramírez, Dr. Ángel Naranjo.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dr. Francisco Moreno, proponente;
Dr. Vladimir Rivera, apoya la moción;
Lic. Javier Mármol, a favor,
Ing. Fabián Ramírez, apoya la moción;
Dr. Ángel Naranjo, apoya la moción;
Ing. José Luis Altuna, apoya la moción;
Ing. Manuel Monar, apoya la moción;
Ing. Mario Escobar, ausente;
Ing. Vinicio Montalvo, permiso actividades académicas;
Dra. Mariela Gaibor, permiso;
Dr. Marco Chávez, a favor;
Ing. Ramiro Jaramillo, permiso;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Srta. Carolina Moncayo, permiso;
Sr. Geovanny Aguaguiña, permiso;
Dr. Arturo Rojas, a favor;

Ponderación de la votación a favor de 10,58

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 021 – 2025 – 131

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE:
PRIMERA. - "ACOGER Y APROBAR BECA Y LICENCIA CON REMUNERACIÓN A FAVOR DEL DR. JUAN ALBERTO GAIBOR CHÁVEZ, DEL 19 AL 26 DE OCTUBRE DE 2025, PARA PARTICIPAR EN LA VISITA Y CAPACITACIÓN EN LA SCHOOL OF CHEMICAL, BIOLOGICAL & ENVIRONMENTAL ENGINEERING DE LA UNIVERSIDAD DE OREGÓN, ESTADOS UNIDOS.

SEGUNDA: "ACOGER Y APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Nro. 0289-DTH-2025 PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR Y BECA INTERNACIONAL A FAVOR DEL DR. JUAN ALBERTO GAIBOR CHÁVEZ, DEL 19 AL 26 DE OCTUBRE DE 2025, PARA PARTICIPAR EN LA VISITA Y CAPACITACIÓN EN LA SCHOOL OF CHEMICAL, BIOLOGICAL &

ENVIRONMENTAL ENGINEERING DE LA UNIVERSIDAD DE OREGÓN, ESTADOS UNIDOS";

TERCERA: "SE DISPONE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA REALICE EL PAGO DE BECA AL EXTERIOR A FAVOR DEL DR. JUAN ALBERTO GAIBOR CHÁVEZ, DEL 19 AL 26 DE OCTUBRE DE 2025;

CUARTA: "SE DISPONE A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, PROCEDA CON LA ELABORACIÓN Y REGISTRO DE LA RESPECTIVA ACCIÓN DE PERSONAL DE LA LICENCIA CON REMUNERACIÓN DEL 19 AL 26 DE OCTUBRE DE 2025";

QUINTA. – "SE DISPONE A LA PROCURADURÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PROCEDA CON LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO DE BECA";

SEXTA: "EL ING. JUAN ALBERTO GAIBOR CHÁVEZ, DOCENTE, A SU REGRESO DE LA MENCIONADA LICENCIA CON REMUNERACIÓN PRESENTE EL RESPECTIVO INFORME, ASÍ COMO REPORTAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y DECANATO SU REINCORPORACIÓN A SU PUESTO DE TRABAJO COMO PROFESOR, E INICIAR EL PROCESO DE DEVENGAMIENTO, RÉPLICA Y EFECTO MULTIPLICADOR".

SÉPTIMA: DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN Nro. RCU-018-2025-109, APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

TERCER PUNTO: Análisis y Resolución del Informe 1314-DTH-2025, previo al otorgamiento de Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector, para participar en el Seminario de Trabajo en el marco del Proyecto: "Desarrollo de la Red Latinoamericana de Apoyo a Familias y Menores" del 25 de octubre al 9 de noviembre de 2025, en la Universidad de Sevilla, España.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros al ser parte del punto, solicito que requiero que el Dr. Francisco Moreno asuma la presidencia de Consejo para escusarme del mismo.

DR. FRANCISCO MORENO, por favor Ing. Álvaro Solís dar la explicación correspondiente.

ING. ÁLVARO SOLÍS, señores autoridades a la Dirección de Talento Humano le corresponde realizar el Informe Técnico con dictamen favorable para el otorgamiento de cualquier comisión de servicios con o sin remuneración, en ese sentido vamos a tratar el informe 1314 de fecha 14 de octubre de 2025, mediante la cual se emite el informe técnico favorable para el otorgamiento de comisión de servicios con remuneración al exterior al Dr. Arturo Rojas, Rector, para participar en el Seminario de Trabajo en el marco del Proyecto: "Desarrollo de la Red Latinoamericana de Apoyo a Familias y Menores" del 25 de octubre al 9 de noviembre de 2025, en la Universidad de Sevilla, España, para el otorgamiento de esta comisión de servicios y tomando en cuenta los requisitos establecidos se solicitó la invitación en el que adjunta el cronograma a desarrollar en la Universidad de Sevilla, España, de igual manera e tiene que indicar que las licencias y comisiones de servicio con remuneración al exterior serán otorgadas únicamente para profesores titulares de la institución que cumplan actividades oficiales, de igual manera se hace el requerimiento del pago de viáticos donde se hace un procedimiento en el que cumple con los requisitos establecidos en la norma técnica para el pago correspondiente, de esta manera la Directora Financiera emite la certificación correspondiente para el pago de los viáticos previo a la autorización de la comisión y el pago de viáticos

por parte de Consejo Universitario, de igual manera se establece que dentro de los deberes y atribuciones de la Vicerrectora Académica le corresponde subrogar al Rector en ausencia temporal por lo que se recomienda de igual manera la subrogación por el tiempo de ausencia temporal del titular que es el señor Rector, tomando en cuenta que al ser una comisión de servicios internacional se hace un día antes y un día después por lo que corresponde del 24 de octubre al 10 de noviembre, alguna consulta talvez.

DR. FRANCISCO MORENO, con la Universidad de Sevilla se hizo alianzas estratégicas, por lo que la visita del Sr. Rector va a ser muy fructífera, de mi parte es fundamental que el señor Rector pueda asistir a esta invitación, pongo en consideración.

DR. MARCO CHÁVEZ, compañeros primeramente felicitando a nuestro Rector por este viaje, se que va a ser muy beneficiosa para nuestra Universidad que desde ya le deseo los mejores éxitos académicos para nuestra universidad y el de la suya propia, por lo que mociono para la aprobación

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Marco Chávez secunda Ing. José Luis Altuna, Dr. Vladimir Rivera, Ing. Fabián Ramírez, Dr. Ángel Naranjo, Ing. Manuel Monar, sin objeción se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 021 – 2025 – 132

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD:
PRIMERA. - "ACOGER Y APROBAR EL INFORME DE TALENTO HUMANO NRO. 1314-DTH-2025, PREVIO AL OTORGAMIENTO DE COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR DEL DR. HERNÁN ARTURO ROJAS, RECTOR DE LA UEB PARA PARTICIPAR EN EL SEMINARIO DE TRABAJO EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE LA RED LATINOAMERICANA DE APOYO A FAMILIAS Y MENORES", QUE SE DESARROLLARÁ EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA DESDE EL 24 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025";

SEGUNDA: "SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA REALICE EL PAGO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR A FAVOR DEL DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ, RECTOR, PARA PARTICIPAR EN EL SEMINARIO DE TRABAJO EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE LA RED LATINOAMERICANA DE APOYO A FAMILIAS Y MENORES", QUE SE DESARROLLARÁ EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA DESDE EL 24 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025";

TERCERA: "SE DISPONE A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, PROCEDA CON LA ELABORACIÓN Y REGISTRO DE LA RESPECTIVA ACCIÓN DE PERSONAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR DEL 24 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025";

CUARTA: "SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, PROCEDA CON EL TRÁMITE DE SUBROGACIÓN CORRESPONDIENTE";

QUINTA: "EL DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ, RECTOR, A SU REGRESO DE LA MENCIONADA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR PRESENTE EL RESPECTIVO INFORME".

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros una vez que se ha tratado el punto, paso a que presida la sesión de Consejo Universitario al señor Rector titular.

Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: Análisis y Resolución de la Planificación del Plan de Igualdad en sus ejes discapacidad, género, interculturalidad, medio ambiente 2025-2026.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Ing. Vanessa Gavilánez con la explicación correspondiente.

ING. VANESSA GAVILÁNEZ, señores autoridades se va a socializar este documento que fue elaborado para los años 2025-2026, en sus ejes discapacidad, género, interculturalidad, medio ambiente, como Universidad Estatal de Bolívar al acoger toda la normativa técnica legal estamos previstos en ejecutar todo lo relacionado al Plan de Igualdad, ya se lo ha venido haciendo año tras año desde el Vicerrectorado Académico conjuntamente con otras dependencias que nos han colaborado en algunas actividades, prácticamente la idea es continuar con la ejecución del plan de igualdad para poder en este caso establecer lo que emite los entes rectores en todas las evidencias que nos están solicitando en la actualidad, cabe mencionar que el Pla de Igualdad fue aprobado por Consejo Universitario el 8 de julio, también mencionar que el POA nos asignó presupuesto para ejecutar el Plan de Igualdad, en este caso se ha propuesto promover la igualdad de oportunidad y el respeto en los ejes de discapacidad, género, interculturalidad y medio ambiente, a través de la ejecución del Plan de Igualdad, si existe alguna pregunta referente a la ejecución del cronograma de la planificación del Plan de Igualdad, gracias.
DR. ARTURO ROJAS, gracias Ing. Vanessa como se ha manifestado este Plan ya fue aprobado en este Consejo Universitario, ahora se está presentando la planificación para la ejecución, a consideración compañeros.

MOCIÓN por la aprobación emitida por la Srta. María Gabriela Obando secunda Ing. José Luis Altuna, Ing. Manuel Monar, Lic. Javier Mármol, Dr. Francisco Moreno, Dr. Vladimir Rivera, Ing. Fabián Ramírez, Dr. Marco Chávez, Dr. Ángel Naranjo y demás señores presentes, sin objeción se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 021 – 2025 – 133

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR Y DISPONER LA EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN SUS EJES DISCAPACIDAD, GÉNERO, INTERCULTURALIDAD, MEDIO AMBIENTE 2025-2026".

Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: Análisis y Resolución de la Planificación de la Maestría en Educación Inicial, Cohorte I, 2025.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Lic. Catalina Ayala con la explicación correspondiente.

LIC. CATALINA AYALA, señores autoridades, el Departamento de Posgrado y Educación Continua comprometida con el fortalecimiento y educación continua en profesionales docentes del país, pone en consideración de este Honorable Consejo Universitario la apertura de la I Cohorte de la Maestría en Educación Inicial, 2025, esta maestría ya fue promocionada y tenemos una buena acogida para iniciar, solo

estamos a espera de la aprobación, contamos con puntos medulares dentro de la planificación, contamos con los currículos para dictar cada uno de los módulos, sin embargo este está sujeto a cambios, el cronograma se había presentado a la Comisión Académica la misma que se encuentra aprobada, pero en este caso se lo debe actualizar a la fecha de aprobación aquí en Consejo, gracias.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros creo que es muy importante continuar con nuestros procesos de Maestrías en la oferta que se tiene previsto y en función de lo manifestado se tiene que actualizar el cronograma ya que son programas de mucha importancia para nuestra universidad y para la sociedad, en consideración.

LIC. JAVIER MÁRMOL, compañeros primeramente quiero agradecer a la Lic. Catalina Ayala por la preocupación en lo que concierne a la Maestría en Educación Inicial, la misma que pertenece a la Facultad de Ciencias de la Educación, esta Maestría lo ha estado realizando la compañera durante tiempo atrás y al tener alumnos para este periodo, solicito señor Rector y Miembros de este Consejo Universitario para su aprobación de la misma.
MOCIÓN por la aprobación emitida por el Lic. Javier Mármol secunda Dr. Francisco Moreno, Dr. Vladimir Rivera, Dr. Marco Chávez, Ing. Fabián Ramírez, Dr. Ángel Naranjo, Ing. José Luis Altuna.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dr. Francisco Moreno, apoya la moción;
Dr. Vladimir Rivera, apoya la moción;
Lic. Javier Mármol, proponente,
Ing. Fabián Ramírez, apoya la moción;
Dr. Ángel Naranjo, apoya la moción;
Ing. José Luis Altuna, apoya la moción;
Ing. Manuel Monar, felicito al Departamento de Posgrado por aumentar la oferta académica, en este punto me voy abstener por estar dentro de la nómina;
Ing. Mario Escobar, ausente;
Ing. Vinicio Montalvo, permiso actividades académicas;
Dra. Mariela Gaibor, permiso;
Dr. Marco Chávez, apoya la moción;
Ing. Ramiro Jaramillo, permiso;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Srta. Carolina Moncayo, permiso;
Sr. Geovanny Aguaguiña, permiso;
Dr. Arturo Rojas, a favor;

Ponderación de la votación a favor de 9,58
Abstención 1

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 021 – 2025 – 134

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LA PLANIFICACIÓN DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL, COHORTE I 2025".

Por secretara se da a conocer que se ha concluido con el orden del día de la presente sesión.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros gracias por la participación en esta sesión, que va en beneficio de nuestra Universidad Estatal de Bolívar.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las dieciséis horas con treinta minutos, para certificar lo actuado firman.

DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR

ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL